

[INICIO](#)[ACTUALIDAD](#)[DEPORTES](#)[OPINIÓN](#)[ECONOMÍA](#)[GENTE Y OCIO](#)[C. Valenciana](#) [Valencia](#) [Comarcas](#) [Castelló](#) [Panorama](#) [Sucesos](#) [Internacional](#) [España](#) [Sociedad](#) [Cultura](#) [Tec](#)[Levante-EMV.com](#) » [Valencia](#)

## El PSPV pide que se proteja Macosa y revela que Patrimonio evitó proteger la nave

El inventario de la ciudad asegura que es el conjunto industrial mejor conservado

VOTE ESTA NOTICIA ★★★★★



Levante-EMV, Valencia

El grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Valencia ha propuesto que el consistorio encargue a los responsables de planeamiento de la ciudad la modificación puntual del PRI Parc Central con el fin de "proteger la nave industrial de Macosa" y lograr "la catalogación del refugio antiaéreo". Esta petición se recoge en una moción suscrita por el edil del PSPV Vicente González Móstoles y remitida por esta formación a la Comisión de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Valencia. González Móstoles explica en este escrito que el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) 5016 de 30 de mayo de 2005 publicaba el anuncio de exposición pública del Plan de Reforma Interior ámbito A-4.1 Parc Central, y recuerda que el grupo municipal socialista presentó "un amplio documento de alegaciones" entre las que se encontraba la referida a la protección de las naves de Macosa, "para cuyos terrenos el plan propone un uso escolar", destaca.

Así, comenta que con esta alegación, su formación planteaba que la nave existente en la Parcela de 20.900 metros cuadrados delimitada por la calle de San Vicente, Federico García Lorca, Almudaina y prolongación calle Joaquín Navarro, se protegiera "para que al menos se integre la fachada y las partes que se consideren en el nuevo edificio escolar".

El concejal indica en la moción que esta propuesta fue rechazada por el gobierno municipal, según dice, "incluso, sin entrar a valorar la protección que proponíamos". Asimismo, subraya que la protección que demanda afecta a "un conjunto fabril proyectado por los arquitectos valencianos Gómez Davó y Goerlich Lleó cuyas obras se iniciaron en 1922".

González Móstoles hace referencia también en este escrito a un expediente administrativo que incluye un informe del Servicio de Patrimonio Arqueológico, Etnológico e Histórico de la Conselleria de Cultura, del 10 de octubre de 2006, en el que se manifiesta que "en el ejercicio 2005 se revisó y actualizó el inventario de la ciudad de Valencia, en el cual están incluidos los bienes industriales que se encuentran en este ámbito de actuación, entre ellos los Talleres Devís-Noguera-Macosa, en la calle de Sant Vicent".

Ficha de protección

Y agrega que "la ficha de protección que igualmente se incluye dice que se está, sin duda, ante el conjunto arquitectónico conservado hasta ahora más interesante de las industrias que se construyeron desde los inicios del siglo XX alrededor del eje del antiguo Camí Real de Madrid". Del mismo modo, el concejal indica que "también se trata del único gran complejo industrial que se conserva en la ciudad de Valencia". No obstante, lamenta que "a pesar de todo, el anterior director general de Patrimonio Cultural Manuel Muñoz suscribió un informe unos días después (16 de octubre de 2006) donde informaba favorablemente el planeamiento, que no protegía estas naves y hacía caso omiso del informe del Servicio de Patrimonio Arqueológico, Etnológico e Histórico".

González Móstoles recuerda que "antiguos trabajadores de la fábrica Macosa, preocupados por la desaparición de las naves se han constituido en asociación para procurar su protección e evitar los derribos". Una petición que tilda de "racional, fundamentada y que puede llevarse a la práctica con un pequeño retoque de alineaciones".